

Por otro lado, aunque el tema principal de esta obra es la prensa escrita, también encontramos capítulos y apartados referentes al férreo control que el Estado ejercía sobre los medios radiofónicos y audiovisuales, tanto en la televisión como el cine, recogiendo el autor la contradicción de que eran permitidas producciones extranjeras que iban mucho más allá de los límites de la moral que otras españolas que eran prohibidas.

A continuación en los siguientes capítulos se presta atención al periodo de incertidumbre que transcurrió entre la muerte de Franco y la implantación del régimen constitucional, caracterizado por la decadencia de muchas de las publicaciones más prestigiosas de la época precedente –*Triunfo*, *Cuadernos para el Dialogo*– y por la aparición en escena de un periódico que marcaría la pauta de la prensa española en los próximos años, *El País*.

El capítulo final está dedicado a explicar la difícil adaptación de la prensa, la radio y la televisión al nuevo contexto creado por la constitución de 1978, puesto que los efectos de la Ley Fraga serían duraderos, con unos medios de comunicación acostumbrados a morderse la boca y adoptar una posición de autocensura.

En conclusión esta obra ofrece una visión amplia y certera del panorama de los medios de comunicación en esta etapa clave de la Historia de España. Un aspecto que es de notar es que su título puede llevarnos a error, puesto que el periodo que mejor cubre es el que va desde 1966 hasta la muerte de Franco. Aún así el estudio de Martín de la Guardia se alarga hasta la fecha de aprobación de la constitución de 1978, momento en el cual se puede afirmar que la acción de la censura es inexistente.

Melo Carrasco, Diego; Laiseca Asla, Fernando (eds.), *Europa y el Mediterráneo musulmán. Dinámicas de encuentro y desencuentro. Viña del Mar (Chile)*, Ediciones Altazor, 2010, 322 pp.

Por Francisco de Paula Villatoro Sánchez
(Universidad de Cádiz)

El mundo mediterráneo ha representado, históricamente, el centro de buena parte de la actividad humana y el pivote de la mayoría de las grandes civilizaciones y culturas hegemónicas de la

Humanidad, al menos, hasta bien entrado el siglo XVI. Sin necesidad de remontarse a la Antigüedad clásica, el protagonismo de este mar en la creación de la Modernidad y en las principales corrientes que vertebrarán la Historia humana hasta la actualidad queda fuera de toda duda. El orden surgido de Westfalia a mediados del siglo XVII hará girar de forma irreversible este papel central del Mediterráneo hacia el otro gran espacio marítimo europeo, el Océano Atlántico, escenario de grandes epopeyas desde finales del siglo XV con el descubrimiento de América y espacio geoestratégico de primer orden desde ese momento hasta la más rabiosa actualidad.

Este retraimiento general de Europa respecto al Mediterráneo en estos últimos siglos únicamente pareció romperse durante la época colonial a través de relaciones de dominio de una a otra orilla que, en cualquier caso, resultaban secundarias en el nuevo contexto internacional. Durante la Guerra Fría, el papel del “Mare Nostrum” cobró cierta importancia a raíz de conflictos focalizados, principalmente en Oriente Próximo, sin que esto representara en ningún momento un factor desestabilizador del claro control ejercido por la VI Flota norteamericana.

Será en el proceso de construcción europea cuando se retome un cierto interés por este territorio que pasará a convertirse, en las últimas décadas, en la frontera Sur de un ambicioso proyecto, principalmente político y económico hasta la fecha. En este sentido, si bien el motor europeo pivotará principalmente entre Francia y Alemania, la apertura a los países de la ribera Norte del Mediterráneo implicará necesariamente la constitución de una política comunitaria más activa hacia este espacio.

La apertura hacia el Este de Europa en los años noventa, como una expansión clara del potencial económico alemán, necesita una re-definición del papel de la Unión Europea en su frontera Sur en el nuevo marco de la post-Guerra Fría. Los intereses comerciales de países como España o Francia necesitaban de un marco favorable para los intercambios mercantiles, a la par que la creciente preocupación por la inmigración ilegal y, más recientemente, las redes de crimen organizado y el terrorismo internacional, imponían la necesidad de sentar un nuevo marco de colaboración entre las dos orillas que fuera más allá del mero compromiso formal entre gobiernos.

La iniciativa que quizá se esperaba diera un mayor fruto fue la conocida como Conferencia de Barcelona de 1995, en la que se sentaron las bases de lo que debían ser una nueva etapa en las relaciones entre ambas orillas basadas en la cooperación y el desarrollo recíproco. A partir de estas iniciativas políticas, se desarrollaron iniciativas desde diversos ámbitos destinadas a la cooperación al desarrollo, la comprensión del otro y la búsqueda de entendimiento entre las distintas comunidades que componen este mar, en las que también participaron numerosos estudiosos. Este trabajo resultaba importante, pues si bien los intereses de todo tipo imponían esta necesidad de conocimiento y cooperación, siglos de desconfianza, agravados por el reciente pasado colonial, dificultaban la cimentación de este proyecto.

Numerosas publicaciones se centraron entonces en la divulgación de la historia y la cultura del otro, generando un fructífero interés entre buena parte de la sociedad que, a pesar de sus limitaciones, supusieron un considerable avance. Este interés no sólo se circunscribió a los actores en juego, sino que trascendió las fronteras euro-mediterráneas, teniendo gran incidencia en determinados círculos internacionales. Buena muestra de esto es la publicación que tenemos entre manos, publicada en Chile bajo el auspicio de la Universidad Adolfo Ibáñez, y que, es quizá uno de los ejemplos más claros de este afán de cooperación y conocimiento que debe cimentar las políticas mediterráneas.

El propio título es significativo de ello cuando distingue entre las dos orillas hablando de “Europa” y el “Mediterráneo musulmán”, de dinámicas de encuentro y desencuentro. De igual modo, la nacionalidad de los distintos autores, principalmente españoles y marroquíes, singulariza especialmente esta difícil relación histórica entre ambas orillas, basada en el desconocimiento y la desconfianza, que forzosamente debe ser superada gracias a iniciativas que ponderen en la justa medida al otro, sin prejuicios de ningún tipo, que lleven al temor de un mundo irreal o a la idealización de un lugar igualmente inexistente.

A lo largo de los distintos capítulos de la obra se facetan buena parte de estas dinámicas de conocimiento y cooperación que deben regir las relaciones en el Mediterráneo, si bien se adolece de una cierta visión de conjunto, mucho más abarcadora que tratara sistemáticamente temáticas y territorios que, forzosamente, quedan fuera de un estudio de estas características.

Destaca, quizá, el capítulo de Diego Melo referido a las dinámicas históricas de encuentro y desencuentro entre ambas orillas que marca, si cabe, el marco explicativo general en que se mueven el resto de las aportaciones, puntualizando, a lo largo de la Historia, como la irrupción del Islam en el Mediterráneo supone la consolidación de la ruptura del Orbe romano para dar lugar a toda una evolución en cada una de las partes de acercamiento y ruptura en la que ha jugado un papel fundamental las recientes políticas colonialistas de la primera mitad del siglo XX que aún hoy representan la soberbia europea, y el germen de la situación de atraso económico y de privilegio de unas elites que muchas veces se escudan en esto mismo para justificar prácticas y situaciones no homologables con el canon que en Occidente representan los Derechos Humanos.

Precisamente en la dinámica interna de muchas de estas sociedades heredadas del colonialismo y hasta la actualidad ahonda el capítulo realizado por el profesor de la Universidad de Cádiz, Antonio Javier Martín Castellanos, que matiza estas informaciones ponderando el papel del Islam o de unas elites excesivamente paternalistas que se valen de instituciones cuasi-feudales para mantener una situación de privilegio desde la que son las principales beneficiarias de la política de cooperación europea. Esta situación se enfrenta a una incipiente sociedad civil que comienza a organizarse, como bien se recoge en la aportación del profesor Pérez Beltrán, pero aún hoy se encuentran muy mediatizadas por el poder de los partidos políticos, las comunidades religiosas o la situación de atraso económico general de estos países.

La comprensión de esta situación socioeconómica de los países árabes del Mediterráneo, como matiza el profesor Martín Castellanos, es la clave de la nueva política de cooperación europea iniciada en 1995 inspirada por controvertidos valores de co-desarrollo impulsados desde Francia que comienzan a dar sus frutos, aún insuficientes y desequilibrados, en la década de los dos mil en determinados lugares, principalmente Marruecos. Esta política de cooperación, bien entendida, es algo más que un mero acuerdo económico entre partes, y se sustenta en la garantía de reformas políticas y sociales por parte de las elites gobernantes que señalábamos más arriba, destinadas, en su mayor parte, a protagonizar un mayor respeto a los Derechos Humanos en estos países.

Precisamente la temática de los Derechos Humanos es una de las principales corrientes articuladoras de la obra, pues aparte de los capítulos específicamente dedicados a la misma, se encuentra presente en la mayoría de las aportaciones como una de las novedades en esta política mediterránea de cuya salvaguarda se ofrece como garante la Unión Europea. En este sentido, la controversia acerca del valor de los Derechos Humanos en comunidades con distintas tradiciones y culturas, con estructuras políticas y económicas muy diferentes, es probablemente uno de los debates más interesantes en el actual modelo de política mediterránea, y quizá se encuentre en él una de las claves para desarrollar una política de cooperación verdaderamente eficaz que incida sobre las estructuras afectando a los sectores clave que permitan un desarrollo compartido de ambas orillas del Mediterráneo, idea en la que inciden especialmente los estudios de caso que se presentan al final de la misma.

La obra, en su conjunto, fruto de un proyecto conjunto patrocinado por un grupo de profesores chilenos contando con el apoyo de colegas españoles y marroquíes, es un buen testimonio del avivado debate existente en los medios académicos acerca de la nueva validez de las políticas mediterráneas en la actualidad. En este sentido, fruto de la iniciativa política de diversos actores en la década de los noventa, las políticas de cooperación y desarrollo imponen un conocimiento y un acercamiento al otro en que el debate académico debe jugar un importante papel a la hora de trascender a la sociedad civil y actuar como un motor de conocimiento entre los ciudadanos y de influencia en las políticas oficiales. En este caso, el volumen que reseñamos es especialmente recomendable pues ofrece una panorámica de las distintas cuestiones y visiones desde una perspectiva diacrónica de encuentro y desencuentro que permite la difusión del conocimiento del otro no sólo en los medios académicos, sino también entre la sociedad civil.

Molinero, Carme, *La Transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*. Barcelona, Península, 2006, 272 pp.

Por Francisco Javier Guisado Lozano
(Universidad de Córdoba)

La Transición, treinta años después es una obra coordinada por Carme Molinero. La transición

española de la dictadura franquista a un régimen democrático ha sido estudiada con especial atención desde distintas ciencias sociales y por la historiografía.

La obra comienza con un capítulo introductorio escrito por Carme Molinero, que nos acerca a la temática tratada en la obra y los diferentes capítulos que la componen, además de adentrarse en la significación del período y el debate generado en torno a los objetivos a los que la democracia española debería aspirar en el siglo XXI.

Una visión que cuenta con un fuerte predicamento es la que señala la fecha del 20 de noviembre de 1975 como punto de partida de la Transición. A colación de esto, podemos hacer referencia al autor del segundo capítulo de la obra, Pere Ysàs, “La crisis de la Dictadura Franquista”, en donde se señala que el franquismo formaba parte del presente de la Transición y ésta no debería considerarse un período diferenciado de la época franquista porque se identifica una etapa de cambio que parte de la realidad del franquismo, ante lo que podríamos formular una pregunta: ¿estaba en crisis el franquismo? Que la crisis fuera profunda, no significa que la Transición fuera fácil. En los últimos años se ha acumulado una amplia literatura, a través de la cual, se reivindica el papel del historiador para intentar explicar qué pasó en la Transición y cómo pasó.

A continuación damos paso al capítulo de Santos Juliá: “En torno a los proyectos de transición y sus imprevistos resultados”. Aunque la Transición fue un movimiento eminentemente político, aquellos años en que se pasó de la dictadura a la democracia fueron de una vitalidad social y cultural extraordinaria. Lo que no está muy claro es si la influencia de los movimientos sociales fue determinante en el proceso de Transición.

Debemos tener presente que, tanto el segundo como el tercero se complementan, pero, como aspectos negativos remarcar el hecho de que se intente responder a una cuestión tan compleja en unas pocas páginas, ante un tema tan importante como era la crisis de la dictadura franquista, además de las escasas referencias hacia el exterior y la situación que se vivía en Europa, salvo para destacar que la transición fue un producto exclusivamente nacional, rechazando la posibilidad de que hubiese un proyecto definido proveniente de otro país ni se mencionan los intereses ni la expectativa